10

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PROGUAYAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **PROGUAYAS S.A.,** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 29 de Octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-G-12-0006992** el 15 NOV 2012

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del Estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- El Objeto Social de la compañía se dedicará a las siguientes actividades a) Brindar asesoramiento técnico – administrativo de carácter intelectual a toda clase de empresas en cualquiera de los sectores de la economía en especial a las de la industria de la construcción (...).

SRL

Guayaquil, 15 NOV 2012

Ab. Dorys Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)